



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

de su beneplácito por el 90º aniversario de la escuela de Educación Técnica Particular N° 480 Manuel Belgrano, ubicada en calle Moreno 3054 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, acontecido el 17 de febrero de 2022.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Escuela Manuel Belgrano posee una rica historia al servicio de la comunidad formando trabajadores que engrandecieron a nuestra ciudad y a la provincia de Santa Fe. Es debido a que muchos egresados se radican en el interior prestando servicios a fábricas y demás entidades. Desde 1932 a la fecha, la institución ha tenido diversas denominaciones:

- 17-02-1932 Escuela de Artes y Oficios Sur. dependiente de la Dirección General de Enseñanza Normal y Media. de la provincia de Santa Fe;
- 01-01-1935 Escuela de Arte y Oficios N°1 dependiente de la Dirección General de Enseñanza Normal y Media. de la provincia de Santa Fe;
- 09-07-1936 Escuela de Mecánica de Automóviles y Afines. Dependiente de la Dirección General de Enseñanza Técnica Industrial, Comercial y Oficios;
- 01-01-1949 Escuela de Aprendizaje y medio turno de Mecánica del Automóvil y Afines de la Nación N°31. ME Nacional;
- 23-12-1957 Escuela Fábrica de la Nación N°31. Dependiente de la Dirección Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional. (Resolución N°225/57 pág 2130);
- 13-06-1961 Escuela Nacional de Educación Técnica (F) N°31. Dependiente del Consejo Nacional de Educación Técnica (Resolución N°399- C/91);
- 18-09-1964 Escuela Nacional de Educación Técnica N°31. Dependiente del Consejo Nacional de Educación Técnica (Resolución N°1196-C/94);
- 18-08-1966 Escuela de Educación Técnica N°3 de Santa Fe. Dependiente del Consejo Nacional de Educación Técnica N°120-1/66;
- 01-02-1993 Escuela Nacional de Educación Técnica N°480 "Manuel Belgrano". Dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe (Resolución N°505).



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En el año 1932 se dispuso por Decreto N°36 la reorganización de la Escuela Taller "Trejo y Sanabria" que había estado en funcionamiento en Santa Fe hasta fines de 1931. Se crearon así, la Escuela de Artes y Oficios Norte, hoy la E.E.T.P. N° 478 Dr Manuel Pizarro y la Escuela de Artes y Oficios del Sur, hoy la Escuela E.E.T.P. N° 480 Manuel Belgrano.

La Escuela de Artes y Oficios del Sur se encontraba emplazada en un edificio ubicado en la intersección de las calles General López y San Lorenzo. En ella se dictaban las especialidades de Carpintería, Herrería, Mecánica y pequeñas industrias (Mimbrería, Esterillado y Zapatería). Su plan de estudios se basaba en un ciclo común para todas las escuelas de artes y oficios que comprendía tres años de estudio y práctica en cada una de las especialidades. El personal que prestaba servicios en el establecimiento estaba distribuido de la siguiente manera:

- un profesor de carpintería y un auxiliar,
- un profesor de herrería,
- un profesor de mimbrería y un auxiliar de zapatería,
- un profesor de enseñanza general,
- un profesor de dibujo

Desde 1932 a 1934 se realizaron diversas reformas al plan de estudio y reglamentos. A fines de 1933 se formó una sociedad cooperadora integrada por padres de alumnos y vecinos, la cual planeó la construcción de un nuevo galpón donde se dictarían los talleres. Al iniciarse el año 1935 se introdujo la ampliación del plan de estudios prolongándose un año más, es decir, un plan de estudios con cuatro años de duración.

La escuela afianzó su prestigio dentro de la comunidad educativa y al comenzar el año escolar 1936 se transformó en la escuela Mecánica del Automóvil y afines. En la misma se crearon seis especialidades: Mecánica, Carrocerías y Electricidad (con una duración de cuatro años) y Radiadores y Galvanoplastia, Pinturería, Tapicería y Vulcanizaciones (con una duración de tres años).

La escuela siguió creciendo en población por lo que en el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

mes de noviembre de 1936 se trasladó al solar ubicado en las calles Urquiza y Moreno, su actual emplazamiento. Poco a poco se fueron realizando ampliaciones y refacciones en las aulas, talleres, maquinarias y oficinas. Las prácticas de taller se desarrollaron según los programas de las distintas especialidades y teniendo como objetivo primordial que los alumnos obtuvieran habilidades y oficios. La escuela participó en numerosas oportunidades en exposiciones que se realizaron en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural. Entre los trabajos más destacados se encuentran: acoplados para camping, canoas tipo isleño, bancos de carpintero dobles y numerosas miniaturas que demostraron la inventiva y trabajo personal de los alumnos.

La Asociación Cooperadora trabajó con entusiasmo para obtener recursos y uno de esos medios fue la organización de carreras de autos en la avenida Siete Jefes. Las mismas se concretaron gracias a aportes de aficionados al automovilismo de la época, como el señor Domingo Ochoteco. De ellas se obtuvieron buenas ganancias que se destinaron a la compra de materiales muy necesarios en los talleres.

En 1947, luego de la firma de diferentes convenios entre el gobernador de la provincia de Santa Fe y el presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, la Escuela de Mecánica del Automotor y afines se nacionalizó. Se inició el funcionamiento en el orden nacional el 1º de enero de 1948, bajo la denominación de Escuela de Aprendizaje y Medio Turno de Mecánica del Automóvil y afines de la Nación Nº 31. Las especialidades y oficios habilitados fueron:

- Mecánica del Automóvil
- Electricidad del Automóvil
- Carrocería del Automóvil
- Tornería del Automóvil

Los planes de estudio incorporaban, además de las propias de cada especialidad, las de cultura general, teniendo en cuenta la formación integral de los alumnos. La duración de la carrera era de tres años y se obtenía el título de Experto en la especialidad cursada.

Desde ese entonces el nombre de la escuela sufrió modificaciones,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

las mismas en orden cronológico fueron:

- 01-01-1949 Escuela Fábrica de la Nación
- 23-12-1957 Escuela Fabrica N° 31 de la Nación
- 13-06-1961 Escuela Nacional de Educación Técnica (F) N° 31
- En el año 1963 se incorpora la Escuela N° 30 de Carpintería de la Ribera.
- 18-09-1964 Escuela Nacional de Educación Técnica N° 31
- 18-08-1965 Escuela Nacional de Educación Técnica N° 3 de Santa Fe
- 22-12-1966 Escuela Nacional de Educación Técnica N° 3 de Santa Fe "Manuel Belgrano".

La propuesta para que la escuela llevará el nombre del prócer fue impulsada por el señor director Oscar Garramuño Candiotti. Se desarrollaron actos relacionados con el nuevo nombre que poseía la escuela, los cuales fueron felicitados por un jurado integrado por el Instituto Belgraniano. Las actividades culminaron con un acto en el que se descubrió un busto del prócer y se entonó por primera vez la canción de la escuela ejecutada por la banda del Liceo Militar General Belgrano. La letra de la canción fue escrita por el profesor Antonio Sánchez y la música del maestro Alcides Sachi, muy vinculado a la escuela.

A fines de 1968 y principios de 1969 egresaron los primeros Técnicos en Automotores. A partir de 1969 comenzaron a construirse las nuevas instituciones escolares con el Plan CONET-BID. en base a un proyecto presentado por los profesores de la institución, entre otros, el Técnico Constructor Antonio Tur. Estas fueron inauguradas al iniciarse el período lectivo de 1974, abarcando la superficie cubierta distribuida en aulas, laboratorios y dependencias administrativas, plantas bajas, 1er. Piso y el cerramiento perimetral del 2do. Piso.

En el área deportiva, la escuela ha recibido numerosos trofeos conquistados en competencias deportivas como maratones y campeonatos. En 1971 se incorporó a la Escuela el ciclo Básico Nocturno y en 1988 el ciclo Técnico, posibilitando que alumnos que trabajan puedan terminar la educación secundaria. En 1981 se incorpora a la escuela una Unidad de Orientación Vocacional. En 1984 se incorpora a la Escuela el Sistema Plan



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Dual de Especialidades, por Convenio con la Empresa Ferrocarriles Argentinos, posibilitando una nueva dinámica y fuentes laborales para los egresados.

En diciembre 1992, Nación y provincia firmaron el convenio de transferencias de las escuelas nacionales a las provincias, haciéndose efectivas el 1ro. de febrero de 1993. Justamente ese año se incorpora una nueva carrera, la de Técnico en Computación que consta de un Ciclo Superior. En 1995 se cambia la denominación del establecimiento por Escuela de Enseñanza Técnica N°480 Manuel Belgrano. Ese mismo año se inicia el proyecto de calle Control de Diagnóstico Vehicular que funciona con fines educativos.

Hoy la escuela, a la que concurren más de 700 alumnos, posee el nombre de Escuela de Enseñanza Técnico Profesional (E.E.T.P.) N°480 Manuel Belgrano. En ella los alumnos egresan con los títulos de Técnico en Automotores y Técnico en Información Personal y Profesional, posibilitando así una rápida salida laboral y la continuidad de estudios universitarios. El plan de estudios consta de 6 años de duración.

Por todo lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares me acompañen con su firma para la aprobación del proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial